

INFORME MENSUAL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

NO.	DESCRIPCION	MES
1	Donaciones a Entidades Sin Fines de Lucro	nov-22
2	Donaciones Especiales BS02	
3	Programa PAUCIN	
4	Programa PAUSAM	
5	Programa PROMEDIA	
6	Programa PROMEGOTAS	
7	Programa PROMEPARK	
8	Programa PROMEPSAL	
9	Programa PROMHEFILIA	
10	Programa PRONARCOR	
11	Programa PRONEPAR	



Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Encda. Departamento de Bienestar Social

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro	Programa de Donaciones Entidades Sin Fines de Lucro	Círculo de Mujeres con Discapacidad, Inc. (CIMUDIS) - Sto. Dgo	1/11/22	RD\$ 8,921.20	RD\$819,443.83	Mensual	<ol style="list-style-type: none"> 1- Completar formulario de solicitud 2- Depositar formulario al Depto. Bienestar Social 3- Validar formulario con la documentación requerida 4- Remisión expediente al comité de evaluación del programa de donaciones para fines de evaluar 5- Coordinar visita a la entidad solicitante 6- Confirmar si cumple con las políticas establecidas en el procedimiento de donación 7- Remisión expediente si el mismo cumple a la Dirección General, la cual evalúa monto sugerido por el comité para su aprobación 8- Contactar a la entidad para proceder a la entrega de cronograma 	Proveer de medicamentos e insumos sanitarios a las instituciones Eclesiásticas, Gubernamentales y No Gubernamentales Sin Fines de Lucro.
		Academia Aérea General de Brigada Piloto Frank A. Feliz - San Isidro - Sto. Dgo	3/11/22	RD\$ 9,720.43				
		Pastoral de la Salud - V Centenario - Sto. Dgo	7/11/22	RD\$ 13,666.97				
		Dispensario Medico del Aeropuerto Int. Dr. Joaquín Balaguer - El Higüero - Sto. Dgo	7/11/22	RD\$ 10,562.00				
		Dispensario Medico Aeropuerto Int. José Fco. Peña Gómez-Las América - Sto. Dgo	7/11/22	RD\$ 14,918.67				
		Instituto de Desarrollo y Crédito (IDECOOP)	8/11/22	RD\$ 5,030.00				
		Instituto Dermatológico y Cirugía de la Piel Dr. Humberto Bogart Díaz	8/11/22	RD\$ 18,289.45				
		Fundacion Bienestar y Desarrollo	9/11/22	RD\$ 13,568.00				
		Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre INTRAN	9/11/22	RD\$ 9,972.00				
		Procuraduría General Adjunta para el Sistema Eléctrico (PGASE) - Sto. Dgo	9/11/22	RD\$ 5,933.00				
		Hogar de Ancianos Romelia Salas de Barceló - Hato Mayo	9/11/22	RD\$ 14,293.00				
		Instituto Nacional de Recursos Hidráulico (Indhri)	10/11/22	RD\$ 13,713.00				
		Fundación Centro Cultural "Guanín"	10/11/22	RD\$ 6,207.55				
		Guardería Infantil Madre Petra Ureña - Cancino - Sto. Dgo	10/11/22	RD\$ 10,095.03				
		Leprocomio Nuestra Señora de las Mercedes San Cristóbal	10/11/22	RD\$ 14,061.50				
Centro Geriátrico San Joaquín y Santa Ana - La Vega	10/11/22	RD\$ 20,875.00						
Hogar Escuela Andrés Boca Chica - Sto. Dgo	11/11/22	RD\$ 9,647.12						



MMQ

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro	Programa de Donaciones Entidades Sin Fines de Lucro	Dispensario Medico Santa María Soledad Siervas de María - La Vega	14/11/22	RD\$ 21,522.20		Mensual	1- Completar formulario de solicitud 2- Depositar formulario al Depto. Bienestar Social 3- Validar formulario con la documentación requerida 4- Remisión expediente al comité de evaluación del programa de donaciones para fines de evaluar 5- Coordinar visita a la entidad solicitante 6- Confirmar si cumple con las políticas establecidas en el procedimiento de donación 7- Remisión expediente si el mismo cumple a la Dirección General, la cual evalúa monto sugerido por el comité para su aprobación 8- Contactar a la entidad para proceder a la entrega de cronograma	Proveer de medicamentos e insumos sanitarios a las instituciones Eclesiásticas, Gubernamentales y No Gubernamentales Sin Fines de Lucro.
		Hospicio San Vicente de Paúl -	14/11/22	RD\$ 18,735.00				
		Fundación Cruz Jiminian - Cristo Rey - Sto. Dgo	15/11/22	RD\$ 35,508.95				
		Fundación Exmilitares y Excombatientes, Inc. - Sto. Dgo	15/11/22	RD\$ 17,744.50				
		Presidencia de la República - Sto. Dgo	16/11/22	RD\$ 42,326.40				
		Red de la Misericordia	17/11/22	RD\$ 20,787.31				
		Colegio Oficializado San Rafael - San Cristóbal	17/11/22	RD\$ 8,850.00				
		Hermandad de Pensionados de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional - Sto. Dgo.	18/11/22	RD\$ 19,568.00				
		Cuerpo de Bomberos de Pedro Bran - Villa Altagracia	18/11/22	RD\$ 3,465.00				
		Centro de Atención Primaria en Salud 1era. Brigada de Infantería	18/11/22	RD\$ 8,933.00				
		Fundación Dominica de Desarrollo Humano Sostenibles (PRO-HUMANO)	18/11/22	RD\$ 12,171.95				
		Hogar de Niños Casa de Luz	21/11/22	RD\$ 7,185.79				
		Hermandad Cristiana de No Videntes y Discapacitados Faro de Luz, Inc. - Sto. Dgo.	21/11/22	RD\$ 15,342.72				
		Centro Infantil San Vicente de Paúl- Sto. Dgo	21/11/22	RD\$ 9,963.15				
		Dispensario Médico Padre Cavalotto - La Romana	22/11/22	RD\$ 14,796.60				
		Cuerpo de Seguridad Presidencial - Sto. Dgo.	23/11/22	RD\$ 13,249.50				
		Fundación Renal Cristo de la Misericordia, Inc - El Conde - Sto. Dgo	23/11/22	RD\$ 11,254.25				
Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe -Las Caobas- Sto. Dgo	23/11/22	RD\$ 13,309.60						



MMQ

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro	Programa de Donaciones Entidades Sin Fines de Lucro	Parroquia Espíritu Santo de Herrera - Herrera Sto. Dgo.	23/11/22	RD\$ 8,440.00		Mensual	1- Completar formulario de solicitud 2- Depositar formulario al Depto. Bienestar Social 3- Validar formulario con la documentación requerida 4- Remisión expediente al comité de evaluación del programa de donaciones para fines de evaluar 5- Coordinar visita a la entidad solicitante 6- Confirmar si cumple con las políticas establecidas en el procedimiento de donación 7- Remisión expediente si el mismo cumple a la Dirección General, la cual evalúa monto sugerido por el comité para su aprobación 8- Contactar a la entidad para proceder a la entrega de cronograma	Proveer de medicamentos e insumos sanitarios a las instituciones Eclesiásticas, Gubernamentales y No Gubernamentales Sin Fines de Lucro.
		Escuela Nacional de Sordomudos	24/11/22	RD\$ 14,865.55				
		Residencia Geriátrica Dr. Carl Th. George - SPM	24/11/22	RD\$ 21,720.60				
		Dispensario Medico Hermana Rosa de Meras Bani	24/11/22	RD\$ 14,255.90				
		Fundación Hambre Cero	24/11/22	RD\$ 10,390.84				
		Dirección General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación - Sto. Dgo	25/11/22	RD\$ 8,778.45				
		Fundación El Sol Sale Para Todos	25/11/22	RD\$ 24,306.50				
		Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	25/11/22	RD\$ 22,291.92				
		Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia CONANI	25/11/22	RD\$ 15,573.77				
		Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo - Sto. Dgo	25/11/22	RD\$ 16,911.60				
		Dispensario Médico Regimiento Guardia de Honor - Sto. Dgo	25/11/22	RD\$ 23,094.19				
		Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional INFOTEP	25/11/22	RD\$ 15,362.75				
		Patronato Benéfico Oriental, Inc. - La Romana	25/11/22	RD\$ 21,658.40				
		Hogar de Día de Villa Mella "San Miguel"	28/11/22	RD\$ 8,574.90				
		Fundación Bendición de Dios	28/11/22	RD\$ 5,722.55				
		Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y la Aviación Civil CESAC - Sto. Dgo.	28/11/22	RD\$ 20,632.25				
Hogar Ancianos San Francisco de Asís- KM 11/1/2- Sánchez- Sto. Dgo	28/11/22	RD\$ 49,268.22						
Hogar de Ancianos Inspiración Divina - Bani	28/11/22	RD\$ 9,939.60						



MMQ

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro	Programa de Donaciones Entidades Sin Fines de Lucro	Fundación de Personas con Leciones Modulares	28/11/22	RD\$ 13,468.00				

Lyda Manuela Jiménez
 Lyda. Manuela Jiménez
 Encda. Departamento de Bienestar Social





Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MISPAS
Programa De Medicamentos Esenciales Central De Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)
Detalles sobre Beneficiarios de Asistencia Social
nov-22



Concepto	Nombre del Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro y/o Persona Física	Donaciones Especiales BS02	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	1- Solicitud de Donación 2- Listado de Medicamentos 3- Indicación Médica 4- Copia Cédula Paciente 5- Copia Cédula Representante	\$6,518,968.40	Mensual	1- Depositar Solicitud en el Depto. De Bienestar Social 2- Validar Información 3- Solicitud de Cotización 4- Solicitud de Autorización Dirección General 5- Despacho	Proveer a entidades sin fines de lucro y beneficiar a personas con diversas patologías que requieran los medicamentos contenidos en el catálogo de oferta de la institución.


Licda. Manuela Jiménez
Encda. Departamento de Bienestar Social



Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro y/o Persona Física	Donaciones Especiales BS02	Honorina de Jesús	2/11/22	RD\$1,561.20	\$6,518,968.40	Mensual	1- Depositar Solicitud en el Depto. de Bienestar Social 2- Validar Información 3- Solicitud de Cotización 4- Solicitud de Autorización Dirección General 5- Despacho	Proveer a entidades sin fines de lucro y beneficiar a personas con diversas patologías que requieran los medicamentos contenidos en el catálogo de oferta de la institución
		Fundación Juventud Progresista	2/11/22	RD\$25,448.00				
		José Ariel Sánchez	2/11/22	RD\$1,476.00				
		Gladis Amalia Martínez	2/11/22	RD\$1,561.20				
		Yokaira Adames Matos	2/11/22	RD\$1,869.20				
		Sandra Altagracia Jiménez	2/11/22	RD\$3,122.40				
		Dulce Milagros Gómez	2/11/22	RD\$1,695.00				
		Reyes Luzón Jerez	3/11/22	RD\$2,150.72				
		Estanilaa García	3/11/22	RD\$1,695.00				
		Santa Patricia del Villar Vizcaino	3/11/22	RD\$3,475.00				
		Fundación Amantes de los Mameyes	3/11/22	RD\$39,823.80				
		Senado de la República Dominicana (Lic. Ricardo de los Santos)	3/11/22	RD\$52,706.60				
		Francia María Hernández	3/11/22	RD\$1,695.00				
		Junta Distrital de Veragua	3/11/22	RD\$57,792.75				
		Randy Bienvenido Rivera	3/11/22	RD\$2,685.00				
Luis Angel Liriano	3/11/22	RD\$1,411.20						
Telma Rosario Marcelino	4/11/22	RD\$1,695.00						
Gabinete de Políticas Social	4/11/22	RD\$87,797.12						



MMG

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Período o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
		Damaris de la Rosa	4/11/22	RD\$1,695.00				
		Manuel Emilio Márquez Bautista	4/11/22	RD\$1,695.00				
		Jasmina Isabel Soriano Fajardo	4/11/22	RD\$10,470.00				
		Asociación Internacional de Clubes de Leones	4/11/22	RD\$16,160.00				
		Domingo Antonio Contreras	4/11/22	RD\$1,695.00				
		Dulce María Gonzalez Pichardo	4/11/22	RD\$3,936.00				
		María Rosa Norma Madera	4/11/22	RD\$1,561.20				
		Benita Marte de la Cruz	4/11/22	RD\$1,695.00				
		José Angel Beard Mendez	7/11/22	RD\$1,411.20				
		Asociación Dominicana de Rehabilitación	7/11/22	RD\$39,670.50				
		Alan Manuel Samboy	7/11/22	RD\$1,695.00				
		Fundación Sonrisa de Angel	7/11/22	RD\$26,569.14				
		Juan Osiris Duran	7/11/22	RD\$448.00				
		Dhaneris Marte Colon	7/11/22	RD\$1,411.20				
		Felix Morillo	7/11/22	RD\$7,465.20				
		Juan Sánchez Polanco	7/11/22	RD\$1,561.20				
		Gregoria Paniagua	8/11/22	RD\$5,904.00				
		Agapito Paredes Frisas	8/11/22	RD\$1,561.20				
		Escuela José Manuel Rodríguez Tavaréz	8/11/22	RD\$27,749.80				
		Fundación Ayudando al Próximo con el Corazón	8/11/22	RD\$40,545.48				



W.M.G.

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
		Salvador Amable Carvajal	9/11/22	RD\$1,855.96				
		Angie Michell Cedeño	9/11/22	RD\$1,411.20				
		Comité Nacional de los Derechos Humanos Síncalos y Laborales	9/11/22	RD\$44,025.40				
		Yanet Alexandra Carbajal Medina	9/11/22	RD\$1,695.00				
		Ernesto Ramón Rosario	10/11/22	RD\$1,695.00				
		Naishly Ramírez	10/11/22	RD\$1,411.20				
		Fundación Medikids	10/11/22	RD\$38,931.80				
		Doris Cristina Castro Vargas	11/11/22	RD\$5,904.00				
		Ramona Altigracia Fernández	11/11/22	RD\$1,561.20				
		Yolanda Mercedes Morales	11/11/22	RD\$1,561.20				
		Consejo Nacional de Población y Familia	11/11/22	RD\$41,575.94				
		Isidro Agramonte	11/11/22	RD\$1,695.00				
		José Orlando Melo Beltre	11/11/22	RD\$1,179.04				
		Simeón Sánchez Concepción	11/11/22	RD\$1,695.00				
		Fundación Valdez (Escuela de Familias)	11/11/22	RD\$63,936.95				
		Kerlin Rainiel Lebrón Alfonseca	11/11/22	RD\$1,764.00				
		Escuela de Bellas Artes - Bonao	11/11/22	RD\$17,751.88				
		Dagne Faña	11/11/22	RD\$1,695.00				
		Fundación Sánchez Corniel	11/11/22	RD\$55,031.20				
		División de Servicios Generales PROMESE/CAL	11/11/22	RD\$456,270.00				



MMJ

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
		Unidad de Manejo a Emergencias Medicas y Desastres	11/11/22	RD\$18,651.00				
		Rosa Elvira Páez	11/11/22	RD\$2,900.00				
		Iglesia Pentecostal de Jesucristo	14/11/22	RD\$48,175.04				
		Ruben Dario Sánchez	14/11/22	RD\$1,695.00				
		Centro de Vida y Avivamiento	14/11/22	RD\$32,203.60				
		Amber Haseli Rosa González	14/11/22	RD\$1,411.20				
		Federación de Estudiantes Dominicanos	15/11/22	RD\$31,357.74				
		Carlos Julio Feliz Cuello	15/11/22	RD\$884.28				
		Fundación Nido para Angeles	17/11/22	RD\$31,293.79				
		Consultorio Parroquial Nuestra Señora de América Latina	17/11/22	RD\$48,621.10				
		Iglesia del Nazareno	17/11/22	RD\$57,442.85				
		Ruben Aquino Álvarez	17/11/22	RD\$2,445.48				
		Manuel Enríquez Peynado Álvarez	17/11/22	RD\$439.00				
		Alberto Reyes Severino	18/11/22	RD\$1,561.20				
		Amida Reyes	18/11/22	RD\$1,695.00				
		Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre	18/11/22	RD\$64,862.70				
		Manuel Ramón Calderón	18/11/22	RD\$1,695.00				
		Enyer Ismael Pujols	18/11/22	RD\$1,411.20				
		Fundación de Desarrollo e Integración Nacional	18/11/22	RD\$54,566.42				
		Ministerio de Agricultura	18/11/22	RD\$3,005,340.00				



MMJ

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
		Vice Presidencia de la República Dominicana	18/11/22	RD\$144,894.50				
		Justina Rodríguez y Suarez	18/11/22	RD\$1,695.00				
		José López Molina	18/11/22	RD\$300.00				
		Natalia Angelis Cruz Rivera	18/11/22	RD\$1,561.20				
		Carlos Alberto del Valle Delgado	18/11/22	RD\$2,307.00				
		Andrew Lucas Santos Torres	18/11/22	RD\$1,411.20				
		Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas	21/11/22	RD\$83,104.37				
		Eduardo Arno de la Rosa	21/11/22	RD\$1,411.20				
		Ministerio Educación Superior Ciencia y Tecnología	21/11/22	RD\$69,022.90				
		Martina Valdez Figuereo	21/11/22	RD\$5,750.00				
		Nuris Soler	21/11/22	RD\$1,695.00				
		Luz María Nin Mella	21/11/22	RD\$1,695.00				
		Hayden Reyes Paulino	21/11/22	RD\$1,411.20				
		Juan Bautista Reynoso	22/11/22	RD\$5,904.00				
		Tomas Abispo Ciriaco	22/11/22	RD\$1,695.00				
		Farmacia de Bienestar Social PROMESE/CAL	22/11/22	RD\$145,204.18				
		Soraida Guzman Cepeda	22/11/22	RD\$1,561.20				
		Armando Antonio Medina	22/11/22	RD\$5,027.50				
		Miguelito Matos Cuevas	22/11/22	RD\$1,695.00				



MCMG

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
		Margarita Aquino de los Santos	22/11/22	RD\$878.00				
		Patronato Cibao de Rehabilitación	23/11/22	RD\$36,444.50				
		Israel Payano	23/11/22	RD\$2,583.00				
		Ramona Amparo Antigua	23/11/22	RD\$3,936.00				
		Angel Miguel Samboy Cuevas	23/11/22	RD\$1,580.00				
		Hugo Francisco Molina Rolan	24/11/22	RD\$5,904.00				
		Defensa Civil Santo Domingo Oeste	24/11/22	RD\$30,142.50				
		Iglesia Bautista Babaro Rey de Reyes y Señor de Señores	24/11/22	RD\$43,150.70				
		Paula Montero	24/11/22	RD\$984.00				
		Ramona María García Mejía	24/11/22	RD\$1,695.00				
		Fundación Alfareros Bajo la Sagrada Trinidad	24/11/22	RD\$42,846.46				
		Asociación Fuerza Comunitaria Inc.	24/11/22	RD\$48,357.72				
		Junior Antonio Arias Collado	24/11/22	RD\$198.00				
		Fundación de Apoyo al Desarrollo Social	24/11/22	RD\$37,338.30				
		Daniel Abreu Quezada	24/11/22	RD\$1,179.04				
		Fundación Cruz Jiminían	24/11/22	RD\$42,626.00				
		Arturo Marte Valdez	24/11/22	RD\$990.00				
		Ricard Anselmo Polanco Sánchez	24/11/22	RD\$990.00				
		Alcaldía de Higüey	24/11/22	RD\$32,864.50				
		Iglesia Metodista Libre Dominicana Jesus el Mesías	24/11/22	RD\$48,744.60				



MMG

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
		Hospital Regional Dr. Arturo Grullon	25/11/22	RD\$22,835.20				
		Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	25/11/22	RD\$325,818.00				
		Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Norte	25/11/22	RD\$37,830.20				
		Laura Florian	25/11/22	RD\$1,695.00				
		Rafael Tilso Pérez Paulino	25/11/22	RD\$1,561.20				
		Iglesia de Dios de la Profecía	25/11/22	RD\$55,998.35				
		Luis Eugenio Estévez Montas	25/11/22	RD\$4,920.00				
		Virgilia Rojas Bello de Rosario	25/11/22	RD\$1,561.20				
		Ministerio de las Pastoras del Reino de todas las Naciones	25/11/22	RD\$30,698.10				
		Manuel Felix Medina	25/11/22	RD\$5,904.00				
		Hogar de Ancianos San Antonio de Padua	25/11/22	RD\$25,437.00				
		Rafael Montilla Vasquez	25/11/22	RD\$1,656.60				
		Viceministerio Administrativo de Incentivo a la Producción y Emprendimiento de la Presidencia	25/11/22	RD\$63,420.55				
		Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Torre Fuerte	25/11/02	RD\$72,218.20				
		Arianny Cristina Rosado García	28/11/22	RD\$1,656.60				
		Cándida Vargas Ventura	28/11/22	RD\$1,280.00				
		Ramón Antonio Herrera	28/11/22	RD\$1,561.20				
		Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila	28/11/22	RD\$48,774.05				
		Virgen Vicente Rosado	28/11/22	RD\$2,740.24				
		Instituto Técnico Superior Comunitario	28/11/22	RD\$41,779.10				



mmg

Concepto	Nombre del Programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Monto	Montos Globales Asignados	Período o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
		Club de Madres las Coronelas	28/11/22	RD\$57,496.40				
		Mathews Arias	28/11/22	RD\$1,764.00				
		Juan Ramón Frias Grullon	28/11/22	RD\$1,179.04				
		Manuel Rufino Risk	28/11/22	RD\$1,656.60				
		Junta de Vecinos el Esfuerzo del Invi	28/11/22	RD\$29,329.20				
		Patronato de Lucha Contra la Diabetes de Santiago	28/11/22	RD\$54,539.00				
		Proyecto LMF las Matas de Farfán	28/11/22	RD\$44,301.58				
		Ramón Antonio Concepción	28/11/22	RD\$1,290.00				
		Fundación Angeles en la Ciudad	28/11/22	RD\$48,505.64				
		Luz Bernarda Batista de Paulino	29/11/22	RD\$1,695.00				
		Consultorio Medico de Recursos Humanos PROMESE/CAL	29/11/22	RD\$27,877.30				
		Edwin Gabriel Mateo Vargas	29/11/22	RD\$1,764.00				
		Rosy Yvelisse Castillo	29/11/22	RD\$1,561.20				


 Licda. Manuela Jiménez
 Encda. Departamento de Bienestar Social



Concepto	Programa	Subsidio o beneficio	Instancia que lo gestiona	Requisitos para postular	Montos despachados (mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PAUCIN	Programa de Apoyo a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (PAUCIN)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	El hospital es quien recibe al paciente y hace la solicitud del medicamento al Departamento de Bienestar Social.	RD\$2,998,823.36	Según Solicitud del Hospital	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hospital envía la solicitud de los medicamentos al Departamento de Bienestar Social. 2. El departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General. 3. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido al hospital. 	Programa de Apoyo a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (PAUCIN) surge en diciembre 2005 con la finalidad de disminuir la mortalidad infantil neonatal en nuestras maternidades.

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Nómina de Beneficiarios de Asistencia Social
nov-22

Concepto	Programa	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PAUCIN	Programa de Apoyo a las Unidades de Cuidados Intensivos (PAUCIN)	Hospital Materno - Infantil San Lorenzo De Los Mina	nov-22	RD\$695,467.22	Mensual	1. El Hospital envía la solicitud de los medicamentos al Departamento de Bienestar Social.	Programa de Apoyo a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (PAUCIN) surge en diciembre 2005 con la finalidad de disminuir la mortalidad infantil neonatal en nuestras Maternidades.
		Hospital de Maternidad Nuestra Señora De La Altagracia	nov-22	RD\$1,156,803.22		2. El Departamento Procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
			nov-22	RD\$1,146,552.92		3. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido al hospital.	

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Nombre del Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PAUSAM	Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	El hospital es quien recibe al paciente y hace la solicitud del medicamento al Departamento de Bienestar Social.	RD\$1,208,070.85	Mensual	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hospital envía la solicitud de los medicamentos al Departamento de Bienestar Social. 2. El departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General. 3. Luego de ser aprobada por la Dirección General , se procede a enviar el pedido al hospital. 	Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM) se creo en Octubre del 2006 con la finalidad de dar atención a los pacientes con trastornos mentales ambulatorios mas frecuente: Bipolaridad y Esquizofrenia

Dr. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Nombre del Programa	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PAUSAM	Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM)	Centro Comunal Salud Mental Gualey	No solicitud		Mensual	1. El hospital envía la solicitud de los medicamentos al Departamento de Bienestar Social.	Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM) se creó en octubre del 2006 con la finalidad de dar atención a los pacientes con trastornos mentales ambulatorios más frecuente: Bipolaridad y Esquizofrenia
		Hospital Taiwán 19 de Marzo (Azua)	9/11/22	RD\$83,961.00			
			9/11/22	RD\$84,641.00			
		Hospital Dr. Teófilo Hernández (EL Seibo)	28/11/22	RD\$16,706.00			
			28/11/22	RD\$17,206.00			
		Hospital Municipal Tomasina Valdez (Palenque)	28/11/22	RD\$11,470.00			
			8/11/22	RD\$4,662.00		2. El departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
		Hospital Dr. Vinicio Calventi	9/11/22	RD\$70,274.00			
			9/11/22	RD\$77,321.00			
		Hospital Nuestra Señora de Regla (Bani)	28/11/22	RD\$215,689.75			
			28/11/22	RD\$55,540.00			
		Hospital Dr. Pascasio Toribio Piantini (Salcedo)	8/11/22	RD\$87,820.00			
			8/11/22	RD\$87,820.00			
		Hospital Municipal de Villa Duarte	25/11/22	RD\$7,738.00			
			28/11/22	RD\$7,664.00			
Hospital Dr. Pedro E. Marchena (Bonaio)	9/11/22	RD\$77,663.00					
	25/11/22	RD\$10,450.00					
Centro de Rehabilitación Psicosocial (Antiguo Padre Billini)	28/11/22	RD\$44,850.00					
	28/11/22	RD\$94,409.20					
Hospital Regional Dr. Antonio Musa (SPM)	No solicitud						
Hospital Dr. Alejandro Cabral (San Juan)	24/11/22	RD\$65,220.00					
	28/11/22	RD\$17,996.00					



La Apoyo Logístico PROMESE/CAL
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

MMJ

Concepto	Nombre del Programa	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PAUSAM	Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM)	Hospital Dr. Alejandro Cabral (San Juan)	28/11/22	RD\$16,776.00	Mensual	3. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido al hospital.	Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM) se creo en octubre del 2006 con la finalidad de dar atención a los pacientes con trastornos mentales ambulatorios mas frecuente : Bipolaridad y Esquizofrenia
		Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	7/11/22	RD\$888.00			
			9/11/22	RD\$1,089.90			
		Hospital Materno Infantil Santo Socorro	28/11/22	RD\$25,108.00			
			28/11/22	RD\$25,108.00			

Licda. Manuela Jiménez
 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Nombre del Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEDIA	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	1-Formulario de solicitud con los datos del paciente. 2-Copia de la cédula del paciente. 3-Copia de la cédula del representante. 4- No estar afiliado a una Aseguradora de Riesgos de Salud (ARS) de estarlo, carta de no cobertura de medicamentos de la DIDA, a solicitud del paciente. 5- Receta original firmada y sellada por uno de los médicos del programa (sin tachaduras ni borrones). 6- Nombre correcto del paciente.	RD\$318,460.00	Mensual	1.El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable. 2.Luego de ser evaluado, se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa. 3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el departamento de Bienestar Social. 4.Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo beneficiar a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEDIA	Hospital General Marcelino Vélez Santana	Kihara Clark	nov-22	RD\$29,408.00	Mensual	1.El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable.	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo beneficiar de medicamentos a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.
		Paula Elizabeth Sosa					
		Jose Rosario					
		Kelvin Steven Reyes					
	Hospital Infantil Dr. Arturo Grullón	Ryan Gómez	nov-22	RD\$130,008.00	Mensual		
		Luz Alexander Sanchez					
		Jean Carlos Santana					
		Darlenys Gonzales					
		Sophia Flete					
		Ruth Antonio					
		Luis Armando Sanchez					
		Enmanuel Polanco					
		Katherine Castillo					
		Kelvin Yúnior Genao					
		Yisel Gómez					
		Albert Ramos					
		Diego Nicolás					



MMQ

Concepto	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEDIA	Hospital Infantil Dr. Arturo Grullón	Melanie Molina Marrero	nov-22		Mensual	2. Luego de ser evaluado, se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo beneficiar de medicamentos a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.
		Jheral Reyes					
		Ashly Maria Pichardo					
		Yordaly Santos					
		Yairis Estrella					
		Angel Mosquera					
		Angel Saúl Tavarez					
		Yoendry Gabriel Capellán					
		Franyely Garcia					
		Adriana Medina					
		Nashly Hernandez					
		Crisleydi Báez					
		Francelys Toribio					
		Julio Cabrera					
		Jadiel Marte Cepeda					
		Yorvin Ferreiras					
Josiel Peña							
Yadiel Mezquita							
Crismery Cabrera							
Yosbaley Garcia Báez							



MMQ

Concepto	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEDIA	Hospital Infantil Robert Reid Cabral	Darlenys Rudesindo	nov-22	RD\$96,802.00	Mensual	3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el departamento de Bienestar Social.	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo beneficiar de medicamentos a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.
		Milena Phernoud					
		Génesis Montero					
		Claudio Polonia					
		Vikiana Romero					
		Karla Sanchez					
		Yaritzia Ramirez					
		Carla Lewis					
		Melany Cabral					
		Lisardo Mendez					
		Nicole Cuevas					
		Samuel Piña					
		Diomedes De Peña					
		Moises Medina					
		Diego Jose Garcia					
		Alex Joan Ramirez Polanco					
Ana Esther Ramirez							
Byron López							
Carmen Chevalier							



MMQ

Concepto	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEDIA	Hospital Infantil Robert Reid Cabral	Ariel De La Rosa	nov-22		Mensual	4. Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo beneficiar de medicamentos a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.
		Carlos Caminero					
		Luany Pineda					
		Robin Peña					
		Lorena Perez					
		Nahomi Ventura					
		Wilmer Hinojosa					
		Brinian Báez					
		Alison Marte					
	Lía Medina						
	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	Dereck Ever Vasquez Angomas	nov-22	RD\$62,242.00			
		Tiffany Perez					
		Grabiel Quezada					
		Josue Francisco Saba					
		Alan David Ruiz					
		Jandel De Paula					
		Keila Parra Rodriguez					



mmq

Concepto	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEDIA	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	Edgar Santos	nov-22		Mensual		Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo beneficiar de medicamentos a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.
		Julianna Burgos					
		Liseth Guerrero					
		Edisson Hernandez					
		Daniel Félix					
		Christopher Mejia					
		Britney Rodriguez					
		Antony Almonte Lara					
		Jadelyn Martinez					
		Mia Burgos					
		Sebastián Viñas					
		Juan Jimenez					
		Rosaura Mendoza					
		Luis Mario Nuñez					
Héctor Alexander Reyes							
Yolenny Manzueta							
Dayan Emmanuel Olivo							
Deiry Junior Ortiz							



mmj

Concepto	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEDIA	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	Valery Rosario	nov-22		Mensual		Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo beneficiar de medicamentos a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.
		Laionel Mendez					
		Josue Martinez					

Licda. Manuela Jiménez
 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Nombre del Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Despachados (Mensual)	Período o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEGOTAS	Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	1-Formulario de solicitud con los datos del paciente. 2-Copia de la cédula del paciente. 3-Copia de la cédula del representante. 4- No estar afiliado a una Aseguradora de Riesgos de Salud (ARS) de estarlo, carta de no cobertura de medicamentos de la DIDA, a solicitud del paciente. 5- Receta original firmada y sellada por uno de los médicos del programa (sin tachaduras ni borrones). 6- Nombre correcto del paciente.	No solicitud	Mensual	1.El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable. 2.Luego de ser evaluado ,se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa. 3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el departamento de Bienestar Social. 4.Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS) surge en Agosto del 2010 con el objetivo de disminuir la ceguera en paciente afectados con Glaucoma.

Re Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS)	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEGOTAS	Hospital Dr. Elías Santana (F/P Zona Franca Los Alcarizos)	Juan Roldan Paniagua	nov-22	No solicitud	Mensual	1.El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable.	Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS) surge en agosto del 2010 con el objetivo de disminuir la ceguera en paciente afectados con Glaucoma.
		Matilde Herrera					
		Francisca Taveras					
		Felipe Paulino					
	Instituto Contra la Ceguera por Glaucoma (INCOCEGLA) (F/P Ortega y Gasset)	Genaro Rodriguez	nov-22	No solicitud		2.Luego de ser evaluado, se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.	
		Eurípides Dominguez					
		Santica Florentino				3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.	
		Teodoro Guzmán					
	Centro Cardio - Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)(F/P Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello)	No solicitud		4.Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.			


Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEPARK	Programa de Medicamentos Parkinsonianos	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	1-Formulario de solicitud con los datos del paciente. 2-Copia de la cédula del paciente. 3-Copia de la cédula del representante. 4- No estar afiliado a una Aseguradora de Riesgos de Salud (ARS) de estarlo, carta de no cobertura de medicamentos de la DIDA, a solicitud del paciente. 5- Receta original firmada y sellada por uno de los médicos del programa (sin tachaduras ni borrones). 6- Nombre correcto del paciente.	RD\$562,710.00	Mensual	1. El Paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable. 2. Luego de ser evaluado, se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa. 3. El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el departamento de Bienestar Social. 4. Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPARK) surge en abril del 2015 para mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del suministro oportuno del tratamiento para disminuir los síntomas propios de esta patología.

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Nómina de Beneficiarios de Asistencia Social

nov-22

Concepto	Programa de medicamentos parkinsonianos (PROME/PARK)	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEPARK	Centro de Salud Activo 20-30 (F/P Hospital Santo Socorro)	Lorenzo Peguero	nov-22	RD\$118,710.00	Mensual	1. El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable.	Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROME/PARK) surge en abril del 2015 para mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del suministro oportuno del tratamiento para disminuir los síntomas propios de esta patología.
		Felipe Orozco					
		Margarita Peña					
		Antonio Maria De Los Reyes					
		Jan Paul Olsen					
		Manuel De Jesus Del Orbe					
		Celeste Liriano Martinez					
		Félix Antonio Marte					
		Mayra Dolores Montolio					
		Isidora Paredes					
		Ramona Rodriguez					
		Francisco López					
		Bolívar Kelly					
		Orquídea Mercedes					
		Miguel Peña					
		Luis Olmedo Pujols					
		Bolívar Jazmín					
		Enrique Perez					
	Orquídea Mercedes						
	Obispo Encarnacion						
Centro de Salud Activo 20-30 (F/P Hospital Dr. Moscoso Puello)	Luis Reyes	nov-22			Mensual		
	Samuel Betancourt						
	Daniel Rodriguez						



MMJ

Concepto	Programa de medicamentos parkinsonianos (PROMEPARK)	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEPARK	Centro de Salud Activo 20-30 (F/P Hospital Dr. Moscoso Puello	Martin Rivera	nov-22	RD\$444,000.00	Mensual	2. Luego de ser evaluado, se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.	Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPARK) surge en abril del 2015 para mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del suministro oportuno del tratamiento para disminuir los síntomas propios de esta patología.
		Fermín Garcia					
		Osvaldo Santana					
		Amado Ramos					
		Pompilio Nolasco					
		Tomas Mejia Peña					
		Alejandro Caraballo					
		Enriqueta Muñoz Fernandez					
		Dionicio Castillo					
		Ramon Severino					
		Bartolo Soriano					
		Juan Rafael Pineda					
		Lucia Guzman					
		Aura Liriano					
		Ana Victoria Tolentino					
		Federico Martinez					
		Natali De Los Santos					
Francisca Ogando							
Victor Cipriano							
Juan Antonio Rodriguez							
Ramon Cleto							
Luis Emilio Amaro							



MMJ

Concepto	Programa de medicamentos parkinsonianos (PROMEPAK)	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEPARK	Centro de Salud Activo 20-30 (F/P Hospital Dr. Moscoso Puello	Johainny Yulay Maldonado	nov-22		Mensual	3. El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.	Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPAK) surge en abril del 2015 para mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del suministro oportuno del tratamiento para disminuir los síntomas propios de esta patología.
		Maria Altagracia Tejeda De Ortiz					
		Blasina Medina					
		Ramon Castillo					
		Manuel Ramon Dilone					
		Lucitania Roa Herrera					
		Nicolás Polanco					
		Leonida Bonifacio					
		Santa Peguero					
		Salvador Medina					
		Miguel Ozuna					
		Rafael Vasquez					
		Justo Reyes					
		Ana Paula Alcantara					
		Gumersinda Pichardo					
Natalio Manzueta							
Marino Navarro							
Eudis Figuereo							



MMG

Concepto	Programa de medicamentos parkinsonianos (PROMEPAK)	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMEPARK	Centro de Salud Activo 20-30 (F/P Hospital Dr. Moscoso Puello	Fermin Pinales	nov-22		Mensual	4 . Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPAK) surge en abril del 2015 para mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del suministro oportuno del tratamiento para disminuir los síntomas propios de esta patología.
		Rosa Espinal					
		Antero Diaz Rodriguez					
		Félix Gomez Vargas					
		Esperanza Beltrez					
		Ana Delia Castillo					
		Luis Reyes					
		Eufemio Santana					
		Jose Antonio Abreu					
		Justino Martin Rodriguez					
		Oderson De Los Santos					
		Feliz Santiago					
		Jose Paulino.					

Licda. Manuela Jiménez
 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Despachados (Mensual)	Período o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMHEFILIA	Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	1-Formulario de solicitud con los datos del paciente. 2-Copia de la cédula o acta de nacimiento del paciente. 3-Copia de la cédula del representante. 4- No estar afiliado a una Aseguradora de Riesgos de Salud (ARS) de estarlo, carta de no cobertura de medicamentos de la DIDA, a solicitud del paciente. 5 - Nombre correcto del paciente y su diagnóstico	RD\$3,125,760.00	Según solicitud del hospital	1. El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable. 2. El hospital envía toda la documentación del paciente al Departamento de Bienestar Social para registrarlo en el programa , junto con la requisición del medicamento que se va a solicitar. 3. El Departamento Procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General. 4. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el medicamento al Hospital.	Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA) inicio en agosto 2015 para disminuir la ocurrencia de hemorragias (secuelas) y mejorar la calidad de vida de los pacientes hemofílicos que han desarrollado inhibidores.

Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA)	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PROMHEFILIA	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	Valentina Rivera Rivera	nov-22	RD\$1,689,600.00	Según solicitud del Hospital	1. El hospital es quien recibe al paciente cuando llega con la enfermedad.	Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA) inicio en agosto 2015 para disminuir la ocurrencia de hemorragias (secuelas) y mejorar la calidad de vida de los pacientes hemofílicos que han desarrollado inhibidores.
		Elian Brazoban	nov-22	RD\$1,436,160.00		2. El hospital envía toda la documentación del paciente al Departamento de Bienestar Social para registrarlo en el programa, junto con la requisición del medicamento que se va a solicitar.	
	Hospital Regional Infantil Dr. Arturo Grullón	No hubo en este mes.		3. El departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.			
						4. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido del medicamento al hospital.	

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa	Subsidio o beneficio	Instancia que lo gestiona	Requisitos para postular	Montos despachados (mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PROMEPSAL	Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	1-Formulario de solicitud con los datos del paciente. 2-Copia de la cédula del paciente. 3-Copia de la cédula del Representante. 4- No estar afiliado a una Aseguradora de Riesgos de Salud (ARS) de estarlo, carta de no cobertura de medicamentos de la DIDA, a solicitud del paciente. 5- Receta Original firmada y sellada por uno de los médicos del programa (sin tachaduras ni borrones). 6- Nombre correcto del paciente.	No hubo en este mes	Mensual	1.El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable. 2.Luego de ser evaluado, se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa. 3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social. 4.Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL) inicio en septiembre del 2013 para brindar atención a los pacientes afectados con Hiperplasia Adrenal Congénita Clásica con Pérdida de Sal y vulnerables económicamente.

Manuela Jiménez
 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa De Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL)	Beneficiados	Fecha de otorgamiento	Montos despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PROMEPSAL	Hospital Infantil Dr. Arturo Grullón	No hubo en este mes			Mensual	1. El paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el médico responsable.	Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL) inicio en Septiembre del 2013 para brindar atención a los pacientes afectados con Hiperplasia Adrenal Congénita Clásica con Pérdida de Sal y vulnerables económicamente.
						2. Luego de ser evaluado, se dirige a las instalaciones de PROMESE/CAL para registrarse en el programa.	
	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	Angela Carvajal	nov-22	No hubo en este mes		4. Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al médico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachados los medicamentos.	
		Steisi Giron					
Samuel Feliz							

Re Manuela Jiménez
Lieda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social





Ministerio De Salud Publica y Asistencia Social (MISPAS)
 Programa de Medicamentos Esenciales Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)
Detalles sobre Beneficiarios de Asistencia Social
 nov-22



Concepto	Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Despachados (Mensual)	Período o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PRONARCOR	Programa de Reperusión Coronaria (PRONARCOR)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	El hospital es quien recibe al paciente y hace la solicitud del medicamento al departamento de Bienestar Social.	RD\$480,000.00	Según solicitud del hospital	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hospital envía la documentación del paciente (Protocolo de pacientes trombolizados y el EKG) y la solicitud del medicamento al departamento de Bienestar Social. 2. El departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General. 3. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido al hospital. 	Programa Nacional de Reperusión Coronaria (PRONARCOR) inicio en Agosto del 2014 con la finalidad de reducir en un 50% la mortalidad temprana asociada al Infarto Agudo al Miocardio en la población económicamente vulnerable que asiste a los hospitales del MSP.


 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa de Reperfusion Coronaria (PRONARCOR)	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PRONARCOR	Hospital Dr. Salvador B. Gautier		No solicitud		Según solicitud del hospital	1. El hospital envía la documentación del paciente (Protocolo de pacientes trombolizados y el EKG) y la Solicitud del Medicamento al Departamento de Bienestar Social.	Programa Nacional de Reperfusion Coronaria (PRONARCOR) inicio en Agosto del 2014 con la finalidad de reducir en un 50% la mortalidad temprana asociada al Infarto Agudo al Miocardio en la población económicamente vulnerable que asiste a los hospitales del MSP.
	Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello		No solicitud				
	Hospital Central de Las Fuerzas Armadas		No solicitud				
	Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez(Santiago)		No solicitud				
	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante (CECANOT)						
	Hospital General de la Policía Nacional (HOSGEDOPOL)	No hubo en este mes	nov-22	RD\$180,000.00			
Donación Programa PRONARCOR	Hospital Provincial Dr. Rafael J. Mañón(San Cristóbal)		No solicitud		Según solicitud del hospital	2. El departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	Programa Nacional de Reperfusion Coronaria (PRONARCOR) inicio en Agosto del 2014 con la finalidad de reducir en un 50% la mortalidad temprana asociada al Infarto Agudo al Miocardio en la población económicamente vulnerable que asiste a los hospitales del MSP.
	Hospital Regional Dr. Antonio Musa (San Pedro de Macorís)		No solicitud				
	Hospital Regional Universitario Presidente Estrella Ureña (Santiago)		No solicitud				
	Hospital Regional Docente Dr. Alejandro Cabral (San Juan de la Maguana)		No solicitud				
	Hospital Regional Universitario Dr. Jaime Mota (Barahona)		No solicitud				
	Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. De la Altagracia (Higuey)		No solicitud				
	Hospital Provincial Ricardo Limardo (Puerto Plata)		No solicitud				
	Hospital Dr. Pascasio Toribio (Salcedo)		No solicitud				
	Hospital Regional Universitario San Vicente De Paul (San Francisco de Macorís)	No hubo en este mes	nov-22	RD\$300,000.00			
					3. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido al hospital.		

Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Despachados (mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PRONEPAR	Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR)	Subsidio	Departamento de Bienestar Social	El hospital es quien recibe al paciente y hace la solicitud del medicamento al departamento de Bienestar Social.	RD\$2,511,042.28	Según solicitud del hospital	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hospital envía la solicitud de los medicamentos al departamento de Bienestar Social. 2. El departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General. 3. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido al hospital. 	Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR) surge en junio 2009 con el objetivo de disminuir la malnutrición y estancia intrahospitalaria de los pacientes ingresados en los hospitales del Ministerio Salud Pública con unidades de Nutrición.

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social



Concepto	Programa	Beneficiarios	Fecha de Otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de Evaluación y Asignación	Objetivos del Subsidio o Beneficio
Donación Programa PRONEPAR	Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR)	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	9/11/22	RD\$145,471.02	Mensual	1. El hospital envía la solicitud de los medicamentos al departamento de Bienestar Social.	Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR) surge en junio 2009 con el objetivo de disminuir la malnutrición y estancia intrahospitalaria de los pacientes ingresados en los hospitales del Ministerio Salud Pública con unidades de Nutrición.
			16/11/22	RD\$145,471.02			
		Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez (Santiago)	8/11/22	RD\$486,477.40			
			Hospital Regional Universitario Arturo Grullón (Santiago)	25/11/22		RD\$98,152.38	
		25/11/22		RD\$97,799.58		2. El Departamento procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
		Unidad de Nutrición Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello	16/11/22	RD\$155,794.40			
			16/11/22	RD\$155,794.40			
		Centro - Neuro Oftalmológico y Transplante (CECANOT)	16/11/22	RD\$86,442.48		3. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido al hospital.	
			16/11/22	RD\$86,442.48			
		Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	25/11/22	RD\$209,269.14			
			25/11/22	RD\$238,069.14			
		Unidad de Quemado Pearl Ort. Hospital Dr. Luis E. Aybar	8/11/22	RD\$113,680.60			
			8/11/22	RD\$113,680.60			
Hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras	9/11/22	RD\$256,448.82					
	9/11/22	RD\$122,048.82					

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. de Bienestar Social

